

NOVISIMA TEORIA DE LOS CUPOS

EL HOMBRE QUE NUNCA SE VOLVIO LOCO

Por Camilo JOSE CELA

Ayer paladeando naranjas, se nos acabó el espacio de mi letra de imprenta, se agotó mi cupo de letras de imprenta.

Quedó en puertas aquel hombre de quien todos los vecinos están hartos de decir «Es un loco» y que, sin embargo, ni acaba, ni acabará jamás por ser encerrado bajo las siete duras llaves de las casas de orates.

Ante él nos encontramos frente al caso inverso, del comedor de naranjas; con los dos tenemos listas las dos caras de la moneda, el haz y el envés del mismo problema. El comedor de naranjas—el hombre que se comió todas las naranjas—es quien, teniendo forzosamente algo que agotar—el cupo de naranjas—se apresura a hincarles el diente. El gastador de substancia gris—el hombre que nunca se volvió loco—es quien, por el contrario, teniendo, inexorablemente, algo que consumir—su cupo de discernimiento—se preocupa de no malbaratarlo y tarda una vida entera, su propia vida, en irle dando salida poco a poco.

La cosa es clara. Quien es un poco loco cada día, jamás va al manicomio. Tiene «cosas», es uno de los congéneres de esa feliz escala a extinguir de los hombres que tienen «cosas» y hacen siempre, como consecuencia de tenerlas, lo que les viene en gana. Faltan a una invitación, no felicitan un santo, contestan una intemperancia... ¡Ah! No importa siempre, a última hora, aparece el abogado defensor que usa el arma que no falla, el argumento mágico como la invocación del abracadabra: —Pero, hombre, no te preocupes, ¡no ves que son cosas de Fulano? No le des importancia.

Pero al desdichado que es cuerdo del todo, al magistrado, al boticario, al banquero que son, bien mirado, la sensatez en persona, nadie les pasa un movimiento mal hecho, por ligero que sea:

—¿Te has fijado? Este año don Mengano no envió su pavo por Navidad, ¿qué se habrá creído?

A lo más que se llega es a la cariñosa reconyención, jamás—como ante quien tiene «cosas»—a la disculpa:

—¡Pensar que don Zutano, tan cumplido, no me felicitó el cumpleaños!

Estos hombres de quienes hablamos, estos suspensatos que la sociedad cuida y mimra para admirar, son siempre los clientes más fieles de las manicomios. Quien es un poco loco cada día, quien va gastando el cupo de su locura poco a poco, sin precipitaciones ni tósigos, sino con cautela y alegría, nunca acaba por volverse loco del todo. Los que se vuelven locos de repente, con una locura espantable y solemne, son los ultracuerdos que jamás se permitieron una broma y que siempre fueron un modelo para los hombres de la ciudad, hasta que un buen día explotaron como una bomba y hubo que encerrarlos.

Las personas que se conforman con el contorno de las cosas, se limitaron a exclamar:

—¡Pobre don Perengano! ¡Quién lo había de decir, con lo sensato que siempre fue!

En esa, precisamente, es en lo que estribaba la gravedad de su locura. Era un cuerpo virgen, sin inmunizar, y la locura le invadió como las bellas, venenosas flores del campo tropical. En él la locura—como en los negros la tuberculosis—se divertía en galopar por el fértil terreno inexploorado; su equilibrada cabeza. Era una locura galopante, explosiva, agresiva y disparatada.

Y el otro, el hombre de «las cosas», aquel que salía a la calle sin corbata o no le daba la gana de saludar, leía mientras tanto el periódico con un gesto como displicente de pensar:

—¡Qué barbaridad, las cosas que ocurren! ¡La Humanidad esta local! El sabía, como nadie, del misterioso secreto del pervivir: el orden relativo. Cuidaba su relativa locura, porque intuía que el ser relativamente loco—o relativamente cuerdo, que tanto monta—era la única forma de no acabar redomadamente trastornado, loco como una cabra o una espuerta de grillos, las dos cosas más locas, según el decir la gente.

Seguía con sus «cosas», estrenaba cada mañana su pequeña locura diaria y se cruzaba en la escalera con los vecinos que pensaban: «Es un loco», con los cuerdos vecinos que a lo mejor, el día menos pensado, explotaban como un polvorín.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

EL MARAVILLOSO ALBUM DE LOS CUENTOS DE

«LAS MIL Y UNA NOCHES» Ni un cromó repetido

Agotadas las dos primeras ediciones de nuestro magnífico Album, hemos resuelto—al poner en circulación la tercera—, facilitar los cromos de modo que nadie, al adquirirlos, encuentre uno repetido. Por consiguiente, a partir de hoy, los sobres-entolvas—cada uno de los cuales llevará cuatro estampas—se venderán rigurosamente numeradas al precio de 40 céntimos sobre. No perseguimos otro objeto que el dar a todos el máximo de facilidades para la adquisición de nuestro insuperable Album. No lo olvidéis: Nadie adquirirá más cromos que los necesarios.

Están puestos a la venta los sobres numerados del 1 al 20 y en semanas sucesivas aparecerán otros nuevos diez sobres con numeración correlativa hasta completar la colección.

Regalo de 10,000 Álbumes

Ediciones España regalará un lote de 10,000 ejemplares de su magnífico Album de «LAS MIL Y UNA NOCHES» a las diez mil primeras personas que lo soliciten entregando a cambio en los puestos de venta los sobres-entolvas correspondientes a los números del 1 al 10. Agotada esta edición de Álbumes, Ediciones España solamente los facilitará a cambio de su importe de 750 pesetas. No deje de aprovechar las facilidades que ahora damos.

Álbumes completos

A partir de esta fecha facilitaremos el Album de «LAS MIL Y UNA NOCHES» con sus Cromos completos al precio de 41'60 pesetas. Solicitelo de su proveedor o en Ediciones España, Duque de Sexto, 19, Madrid.

De interés para los actuales coleccionistas

Los actuales coleccionistas pueden completar los cromos que les faltan, solicitando los números que desean adquirir, mediante pago de veinte céntimos cada cromó. Los pedidos deben hacerse a su proveedor o por correo a Ediciones España, Duque de Sexto, 19, Madrid, enviando su importe por giro postal o sellos de Correos, los que recibirán en su domicilio libre de gastos de envío.

Distribuidor para Zamora, don Primo Avedillo, Calle de Santa Clara, 35. Librería PVA.

NOTA.—Ediciones España concederá correspondencias para la venta de sus publicaciones en aquellas poblaciones que tenga disponible. 838

CLASES DE VERANO

Carrera de Comercio, Bachillerato, Magisterio, Contabilidad práctica, Cultura General.

Academia Carbajal

San Miguel, 3-2.º 840

Teléfonos de IMPERIO

Dirección 1576—Administración 1570

ESPIONAJE

Los servicios secretos de las grandes Potencias

Por Christian Windecke

Este libro, publicado recientemente en Suiza, ha sido inmediatamente traducido en Suecia, Inglaterra y los Estados Unidos, dado su extraordinario interés

LUIS DE CARALT, Editor 837

ESTUDIANTES

de ingreso en el Instituto y Seminario; 1.º del Instituto; cultura general elemental; instrucción primaria; cultura general superior; ejercicio de cultura de oposiciones, en general; ingreso en la Normal.

ANDRES MACHO LOPEZ

organiza sus clases de verano, siempre con matrícula limitada y honorarios económicos, en RAMO CARRION, 74. 817

Nueva España

Tercera época - Número 73 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 22 de Junio de 1946

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental camarada De Castro Antón y con asistencia de los señores camaradas Alonso Fernández, Llamas Ferrero, De Castro Santiago, Esteban López, Sanz Domingo y Otero González, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Domingo Pérez Reñones, para hacer obras de ampliación y reforma en su casa de la carretera de Madrid
 - 2.º Autorizar a don Macario Sanz García, para construir un edificio de nueva planta en la calle Nueva de San Francisco.
 - 3.º Autorizar a don Faustino Pérez Pérez, para la distribución interior y revoco de la fachada de su casa de la calle de los Lagares.
 - 4.º Autorizar a don Eugenio Herreros Rodríguez, para la reforma de su casa de la calle Cervantes
 - 5.º Autorizar a don Secundino de la Huerza Gutiérrez, para construir un cobertizo en su casa de la calle de Reneuva.
 - 6.º Autorizar a doña Paulina Cuadrado González, para ejecutar obras en su casa de la calle de Eduardo Dato.
 - 7.º Autorizar a doña Fausta Clemente Rabanales, para ejecutar obras consistentes en apertura de una ventana, en su casa de la calle de Santa Clara.
 - 8.º Autorizar a don Antonio Alonso Calderón, para ejecutar obras de reparación en su casa de la calle de Barrio Nuevo.
 - 9.º Autorizar a don Luis Carballo Flórez, para pintar un rótulo anunciador en la fachada de su almacén de la carretera de Madrid.
 10. Participar a don Olegario Rodríguez Trancón, que para concederle la autorización que solicita es requisito indispensable la presentación de proyectos autorizados por facultativo competente, a cuyo fin se se concede un plazo de quince días.
11. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

EZQUIEL AIDALGO CARBAJO

PARTOS Y GINECOLOGIA

444 Censurado BENAVENTE

Junta Sindical Agro-Pecuaría de JAMBRINA

El día 22 del presente mes se procederá a la segunda subasta del espigadero y hojadero de este término en 32.000 pesetas ya incluida la rebaja del 20 por 100, a las 16 horas. De quedar desierta se celebrará la tercera subasta una hora más tarde y ambas con sujeción al pliego de condiciones. Pueden concurrir ganaderos de otras provincias.

Jambrina, 19-6-46.—El Presidente, Clemente Prieto. 819

Junta Sindical Agro-Pecuaría de MANGANESES DE LA LAMPREANA

El día 23 del corriente mes y hora de las doce se celebrará en el local de la Delegación Sindical Comarcal, la subasta de pastos y espigadero de los tres cuarteles de este término, de 3.936 hectáreas, capaces para 3.000 cabezas lanarés y por el tipo de 50.000 pesetas. Si en esta subasta no hubiera postor se celebrará la segunda el mismo día a las dieciséis horas con el 20 por ciento de rebaja sobre la primera, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la Junta.

Manganeses de la Lampreana, 13 de junio de 1946. El Presidente, Tomás Sánchez 796

CARTELERA MUNICIPAL

Cupones primos

Abastecimiento y Transportes.—Delegación de Benavente.—De acuerdo con las instrucciones dadas por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Zamora, é implantado en esta localidad el servicio de cupones primos, se hace saber a todos los beneficiarios de los mismos, a quienes por las empresas en que trabajan les han sido facilitadas las correspondientes colecciones de cupones y a los obreros parados que los recibieron directamente de esta local, que pueden hacer uso de los referidos cupones-primos a partir de esta fecha en la forma que se indica en las instrucciones dadas al efecto, pudiendo adquirir artículos en los establecimientos que se expresaban en el diario IMPERIO del día 15 del actual en nota publicada por la Delegación provincial, y que a los mismos efectos se recuerda que son:

Carniceros.—Urbano Navarro, Tomás Cobreros, Víctor Pajares, Victoriano Navarro, Alberto Bermejo, Salvador Anta y Teodoro Infestas.

Pescaderos.—Baldomero Martínez, Basilio García y Sergio Martínez.

Plátanos y verduras.—Esteban Cabero.

Las empresas que no hayan retirado de esta local los cupones-primos para la entrega a sus obreros y que los tienen solicitados, como así mismo los obreros en paro forzoso, las retirarán en el más breve plazo, Benavente, 19 de junio de 1946.—El delegado local.

Secretaría del Ayuntamiento

Desconociéndose el domicilio en esta localidad, del soldado del reemplazo de 1941, Nicolás Andrés Pérez, se interesa la urgente presentación del mismo en esta Secretaría, con el fin de hacerle entrega de un documento que le interesa.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente

HAGO SABER: Que estando próxima la época de recolección y siendo varios los labradores que desgranan sus mieses en las praderas comunales se les advierte que desde el día 21 al 28 del corriente pueden presentar en el Negociado de Registro de la Secretaría de este Ayuntamiento desde las diez a la una la correspondiente instancia debidamente reintegrada con la parcela que desean ocupar.

Advertiéndoles que serán preferidos los señores que en años anteriores las hayari ocupado.

Dado en Benavente a 19 de junio de 1946.—Antonio Conde.

Nuevo domicilio de la Cámara Oficial Agrícola

Para conocimiento de todos los agricultores, el señor alcalde nos encarga hagamos saber que la Cámara Oficial Agrícola de Zamora ha trasladado sus oficinas a la calle de San Andrés número 25, 1.º

Antonio Burgos Cruzado ABOGADO

General Mta. 8.º. BENAVENTE

Ayn Rand

La genial autora de «Los que vivimos», ha escrito

¡VIVIR!

Una obra maestra LUIS DE CARALT, Editor 836

OIGO MUY BIEN

Dirá usted cuando compruebe que el KLERSON es el aparato ELECTRO-ACUSTICO de potencia y claridad insuperables (Patente de invención 159.386). (C. C. S. 3.025). AVISO: Visita en ZAMORA, martes 2 de julio de diez a una, CONSULTORIO DR. AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO. En LA BAÑEZA, sábado 29 de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR LUNA. En BENAVENTE, lunes 1 de julio de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR BERNALDO QUIROS. Según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico)

BALMES, 104. BARCELONA 840

Concurso comarcal de Arada

A causa del mal estado del tiempo y de los terrenos hubo necesidad de suspender el Concurso comarcal de Arada correspondiente a esta ciudad.

Desaparecidas las mencionadas circunstancias, la Comisión Organizadora ha dispuesto que dicho Concurso se celebre el próximo domingo, día 23, a las cinco de la tarde, en la finca denominada «El Pinar», sita entre las carreteras de León y de La Coruña.

Tomarán parte varios concursantes de los pueblos de Manganeses de la Polvorosa, Burganes, de Valverde y Olmillos de Valverde, únicos de la comarca que hicieron la designación de aradores locales.

Nuevo delegado de Auxilio Social

En la mañana del día 18 del corriente, el camarada jefe local del Movimiento y con las formalidades de ritual dió posesión de su nuevo cargo de delegado comarcal de Auxilio Social, al camarada Angel Alonso Fernández, excomandante militar de la plaza y actual segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

Das las grandes dotes de celo y laboriosidad que el camarada Alonso Fernández reúne, no dudamos alcanzará grandes éxitos en su nuevo cometido.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes a vecinos de la misma:

A Ricardo Salvador, 5 pesetas de multa, por lavarse la cabeza en la fuente del Paseo de Ramón y Cajal su hijo Ricardo.

A José Chana, Margarita García y don Gabino Cabo, cinco pesetas de multa, por pisar los hijos de los primeros y el sobrino del último por los maticos de los jardines del Parque de Ramón y Cajal

A Baudilio Alvarez, 5 pesetas de multa, por tener un perro suelto y sin bozal por la vía pública.

A Felipe Ramos, Luis Martín, Avilino Dominguez, Felipe Rodríguez, y Valentín Centeno, cinco pesetas de multa a cada uno, por cortar sus respectivos hijos flores en el jardín de la Plaza de España.

Movimiento de Población

Nacimientos: María Jesusa Pertejo Lorenz, José Blanco González, Margarita Lozano Gutiérrez, Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Defunciones: Felisa García Serrano, de 73 años; Alfredo Sanz López, de 72 años; Ildefonso Merchán Casaseca, de 74 años.

Matrimonios: Teudis Viejo Fernández con Manuela de Paz Gutiérrez.

Junta Local de Fomento Pecuario FUENTESAUCO

El día 30 del corriente mes y hora de las trece, tendrá lugar en la Secretaría de esta Junta, tercera subasta de pastos rastrojera y hoja de viña para ganado lanar con el 20 por 100 de la segunda de los polígonos de la Hilla, Tabaya, Carlosquemantas y mitad del de Guarratino, con 6.450 Hs. para 4.550 cabezas en el precio global de 70.000 pesetas según determinan las ordenanzas, con su pliego de condiciones. Podrán concurrir ganaderos de todas las provincias.

Fuentesauco, 19 junio 1946.—El presidente, Emiliano Fernández. 825

Junta Sindical Agro-Pecuaría de Cañizal

El día 27 de junio, a las doce, cuarta subasta de espigadero y hojadero para 3.284 cabezas; ocho polígonos.

Condiciones en Secretaría. Cañizal, 19 de junio de 1946. 826 -El Presidente

JUNTA SINDICAL AGRO PECUARIO

El día 26 de los corrientes y hora de las doce se celebrará en cuarta subasta de pastos de espigadero para 1.400 cabezas, pudiendo tomar parte ganaderos de otras provincias. Pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fuentespreadas, 20 de junio de 1946.—El Presidente, Justo Benito. 820

SEMANA cinematográfica DE LA VILLA

Por Juan VIÑAS

La hija del Corsario verde

Pertenece al serial colorístico de los corsarios de Salgari—rojo, negro, verde, etc.—solo que esta vez, únicamente entra en escena su bella hija Marisa. Tenemos en el lienzo blanco un galimatías indescifrable de naves piratas, abordajes, intrigas, desquiciantes batallas y terroríficos conjuntos de filibusteros con cicatrices y negros parches, todo ello aliñado con una ingenuidad e infantilismo que nos entenece el corazón. No faltan en la acción el rígido gobernador de Maracaibo—¡les ha dado a los piratas por este puertol—, el par de «villanos» de guardarropía, el héroe altruista y desinteresado, y demás personajes inevitables en estos relatos donde campea el pabellón negro con la calavera y las tibias cruzadas.

Enrico Guazzoni no ha querido adquirir innecesariamente una jaqueca, y dirige con una apatía y desinterés desconsoladores, manejando las multitudes con un gusto pésimo y con una habilidad más pésima todavía.

Fosco Giachatti y Doris Duranti son los únicos dignos de ser mencionados en el aspecto interpretativo. Camillo Pilotto, Carmen Navascués, Mariella Lotti y Primo Carnera—que hace realmente el «primo»,—llevan con rigidez y poco entusiasmo sus desvaídos papeles.

Del vestuario, la decoración y demás detalles técnicos, creo que aunque no diga nada... ustedes ya se figurarán su calidad.

Rebeca

Hace ya varios años que «Rebeca» se estrenó en esta ciudad, pero ahora, cuando se ha exhibido en reestreno, he creído ineludible traer a esta sección el nombre de la película que a raíz de su «première» en España, invadió estruendosamente el campo de la cinematografía, conmoviendo a todos los públicos.

Creo que la película es, en muchos aspectos, superior a la mayor parte de las producciones modernas, pero el asunto no goza de mis simpatías. La novela—mundialmente célebre—que Daphne Du Maurier escribió, no pasa de ser un folletín—a caso un poco original—que se transformó inexplicablemente en una obra excepcional. Al llevarla a la pantalla, los guionistas realizaron una espléndida labor, reduciendo los párrafos premiosos y las escenas lentas, para lograr un guión técnico de valía prodigiosa. Y después, Alfred Hitchcock imprimió hasta lo indecible ese guiñ, aprovechó todos sus valores dramáticos y emotivos y condensó un montón de escenas magistrales y planos soberbios, dando al mundo ese trascendental escalón cinematográfico que se llamó «Rebeca».

Latencia efestista e impresionante que caracteriza al gran director británico subraya ese clima enervante y denso que se respira en los solitarios corredores y salones de Mandertay, donde la figura inexistente de la muerta, parece flotar en el ambiente como una sombra fatídica de siniestro influjo.

Juan Fontaine, con una elasticidad asombrosa en la expresión, es la mujer víctima de ese complejo de inferioridad que la oprime hasta casi hacerla entorpecer, y su interpretación será una de las páginas inmortales de la historia del «cine». Laurene Olivier, a un nivel de regia calidad interpretativa, encarna al señor De Winter, torturado y estremeado por su áspera tragedia. Y Judith Anderson—la tétrica ama de llaves—, George Sanders—el único primo de Rebeca—Nigel Bruce y Gladys Cooper, realizan unas creaciones maravillosas de sus respectivos personajes.

Benavente, 16 junio de 1946.

MARIO A. VILLALOBOS

De los sanatorios Grosos, Miralrardo y Santa Teresa PULMON Y CORAZÓN. RAYOS X Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 2058. ZAMORA Consulta de once a una. 827

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO ARGUJILLO

El día 28 del corriente mes, tendrá lugar a las doce del día en 4.ª convocatoria la subasta de los pastos de espigadero y hojadero del término municipal. Podrán concurrir ganaderos de otra provincia.

Argujillo, 16 de junio - 1946. El presidente, Genaro Diéguez 827

Junta Agro-Pecuaría de SAN MIGUEL DE LA RIBERA

El día 28 del presente mes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en 4.ª subasta el arriendo de los pastos de espigadero y hojadero del término municipal. Podrán concurrir ganaderos de otra provincia.

S. Miguel de la Ribera, 16 junio 1946 El presidente M. Hernández 828

Anticlése en IMPERIO